



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA
CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 1943/14

Res. 905/14

ACTA N° 175, de fecha 23 de abril de 2014.

VISTO: La Resolución N° 505/14, adoptada en sesión de fecha 12/03/14 (Acta N° 170) por la cual se aprobó la realización de un Llamado a Aspiraciones para conformar un Registro de Aspirantes a desempeñar cargos de Inspectores Regionales Grado 3 en carácter Interino y/o Suplente en el Consejo de Educación Técnico-Profesional;

RESULTANDO: que por Resolución N° 850/14, adoptada en el día de la fecha, se homologó el Orden de Prelación correspondiente al Llamado citado precedentemente;

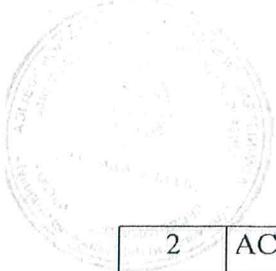
CONSIDERANDO: que se padeció error en la parte resolutive de la Resolución mencionada en el RESULTANDO, por lo cual este Consejo estima conveniente dejar sin efecto la misma;

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL POR UNANIMIDAD (TRES EN TRES), RESUELVE:

- 1) Dejar sin efecto la Resolución N° 850/14, adoptada en sesión de fecha 23/04/14 (Acta N° 175).
- 2) Homologar el siguiente Orden de Prelación correspondiente al Llamado a Aspiraciones para conformar un Registro de Aspirantes a desempeñar cargos de Inspectores Regionales Grado 3 en carácter Interino y/o Suplente en el Consejo de Educación Técnico-Profesional:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	C.I.	TOTAL
1	BRUN, Brenda Elizabeth	2.865.883-7	90.65



2	ACOSTA ESPINO, Nelly Edhit	2.523.129-6	90.30
3	NUÑEZ FIERRO, Adrián Alberto	3.948.913-6	86.85
4	LUNA MEDEROS, Antonio Jesús	3.225.270-2	71.70
5	PERA BUSCIO, Alejandro Diver	1.708.116-6	60.80
6	DUARTE BONANDI, Raúl Silvino	1.678.610-3	60.30
7	PIÑEIRO SILVERA, Mariela Judith	2.914.361-9	58.85
8	SÁNCHEZ FERNÁNDEZ, Óscar Hugo	1.480.584-8	55.75
9	ESTEACHE MUNILLA, Arturo Daniel	1.800.980-8	47.80
10	ACOSTA GIOVANETTI, Elbio Horacio	1.496.714-7	45.95
11	BARRETO DOVAL, Guadalupe	1.908.985-3	39.70
12	LÓPEZ RODRÍGUEZ, Sheyla Beatriz	2.741.217-1	37.60

3) Establecer que el Orden de Prelación correspondiente tendrá una vigencia de 3 años a partir de la fecha de homologación.

4) Pase al Departamento de Comunicaciones para notificar a los interesados a través de la Página Web al amparo de la Circular 54/00 del Consejo de Educación Técnico-Profesional, siendo este el único medio válido para la notificación. Siga al Programa de Gestión Humana – Departamento de Selección y Promoción – Sección Concursos.

Ing. Agr. Eduardo DAVYT NEGRÍN

Director General

Prof. Rita FERRARI GONZÁLEZ

Consejera

Mtro. Téc. César GONZÁLEZ SALDIVIA

Consejero

Prof. Sandra CUNHA RAU

Secretaria General

NC/gr

